



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**SECRETARÍA
GENERAL**
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Edificio Alma Mater, cuarto piso

Teléfono: 2216-5100 Ext: 110486

Correo electrónico:

sgeneral@unah.edu.hn

Secretaría General

Oficio SG-No. 016-2019

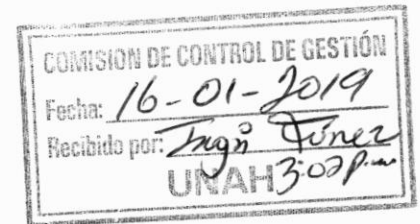
16 de enero de 2019

Máster

Cintia Liliana Salgado Gómez

Coordinadora de la Comisión de Gestión UNAH

Su Oficina.



Estimada MSc. Salgado:

En atención a su **OFICIO NO. CCG-0016-2019** con fecha 10 de enero de 2019, le transcribo los oficios que literalmente dicen:

"Oficio N° 10-DACR-SG-2019, 14 de enero de 2019. Abogada **EMMA VIRGINA RIVERA MEJIA**, Secretaria General UNAH, Su Oficina. Señora Secretaria General: Por este medio y para dar respuesta al oficio N° CCG-0016-2019 de fecha 10 de enero de 2019, enviado por la Msc. **CINTIA LILIANA SALGADO GÓMEZ**, Comisionada Coordinadora Comisión de Control de Gestión UNAH, en donde solicita informe sobre publicaciones en el Diario Oficial la Gaceta y Convenios que resultaron en el mes de **Diciembre** del año 2018. Me permito informar que en el mes antes mencionado **no** se recibió acuerdos del Consejo Universitario para publicación en el Diario Oficial la Gaceta.

Referente a que se le brinde información acerca de los Convenios que hayan resultado en el mes de diciembre del año 2018, entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), con otras Instituciones, me permito informarle que la Unidad de Convenios en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de Procedimiento para la Presentación, Aprobación, Firma, Registro y Gestión de Convenios a suscribirse por la UNAH, y otras Instituciones, dio ingreso y trámite correspondiente a dos (02) Convenios, mismos que se detallan a continuación:



Secretaría General

Diciembre 2018
EXPEDIENTE No. SG-UC-037-12-2018: "CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE IZÚCAR DE MATAMOROS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS".
EXPEDIENTE No. SG-UC-038-12-2018: "CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS".



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**SECRETARÍA
GENERAL**
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Edificio Alma Mater, cuarto piso

Teléfono: 2216-5100 Ext: 110486

Correo electrónico:

sgeneral@unah.edu.hn

Secretaría General

Oficio SG-No. 016-2019

16 de enero de 2019

Adjunto documentación en formato impreso y digital PDF. Atentamente, LOURDES VENTURA MONTES, **JEFA DEPARTAMENTO DE AUTÉNTICAS, CERTIFICACIONES Y REGISTRO. LVM/sim CC. Archivo**".

"OFICIO No. SG-DAJ-008-2019, 14 de enero 2019. ABOGADA EMMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA, SECRETARIA GENERAL, SU OFICINA. Señora Secretaria: En respuesta al **Oficio No. CCG-0016-2019**, de fecha diez de enero de dos mil diecinueve, recibido en el Departamento de Asuntos Jurídicos (DAJ) en la misma fecha, siendo las dos con treinta y cuatro minutos de la tarde (02:34 p.m.), contentivo de solicitud de información sobre la emisión de resoluciones firmes durante el mes de diciembre del dos mil dieciocho; habiendo realizado la revisión correspondiente a los archivos digitales y físicos que guarda y custodia, informa que en el mes de diciembre resultó una resolución emitida por el Hospital Escuela la que se detalla a continuación:



No.	FECHA EMISION	NOTIFICADA	RESOLUCION	No. EXPEDIENTE	SUMA DEL RECLAMO
1	26-10-2018	03-12-2018	No. 09	SG-DAJ-HEU-004-06-2018	"SE PRESENTA RECLAMO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 6, NUMERALES 7 Y 8 DEL CAPITULO IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL ESTATUTO LABORAL DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO EMPLEADO DE HONDURAS, REFERENTE AL DERECHO QUE TIENEN LOS QUÍMICO FARMACÉUTICO DE GOZAR DE UN AUMENTO SALARIAL DEL 25% SOBRE EL SALARIO QUE EN ESE MOMENTO ESTE DEVENGANDO SI DESEMPEÑARE CARGOS TECNICOS O ADMINISTRATIVO; Y PERCIBIR AUMENTO DEL 20% POR CADA AÑO DE ANTIGÜEDAD EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES EN EL MISMO CARGO. DERECHOS QUE SE LES ADEUDAN A MIS REPRESENTADOS DURANTE LOS AÑOS 2013, 2014, 2015 Y 2016. SE ACOMPAÑAN...

Adjunto Decreto Ejecutivo Número PCM-078-2018, relacionado con la Administración del Hospital Escuela. Atentamente, **DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS. CC: Archivo.**"

"Tegucigalpa, M.D.C., 17 de diciembre de 2018, **OFICIO SG-ST-1314-2018**, Abogada Emma Virginia Rivera, Secretaria General UNAH. Estimada Abogada Rivera: Con el presente se envía Listado de graduados en el mes de diciembre, 2018 (Ceremonias Centros Regionales y títulos tramitados por ventanilla) para que sea remitido a la Comisión de Control y Gestión. Atentamente, ANA MARÍA THUMANN, **JEFA SECCIÓN DE TÍTULOS, AMT/flor** CC: Archivo/ST"